fondo ganadero

FG-UOC Nº 136/2013

Asunción, 13 de mayo de 2013.-

ADENDA Nº 03

Ref.: **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/13**
"Servicio de Seguro contra todo Riesgo"
Expediente Nº 313787
ID Nº 254601

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas a la Carta Invitación de la contratación de referencia, quedando establecida de la siguiente manera:

1) **Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa"**

6-Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta ***el día 20 de mayo de 2013, hasta las 10:00 hs.,*** en la dirección ***Mcal López 1699 esq. República Dominicana, 1er piso, Dirección Administrativa, División UOC***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7-La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta ***el día 20 de mayo de 2013.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

13-Las ofertas deberán permanecer válidas por **51** ***(cincuenta y un)*** días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

16-Las ofertas serán recibidas por la Convocante en ***la Oficina de la UOC, 1er piso, de la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en Av. Mcal. López 1699 esq. Rca. Dominicana,*** a más tardar el día ***24 de mayo de 2013, hasta las 10:30 horas***. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17-La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en ***la Oficina de la UOC, 1er piso, de la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en Av. Mcal. López Nº 1699 esq. Rca. Dominicana***, el día ***24 de mayo de 2013 a las 10:35 horas***. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

Obs: Los demás Anexos e ítems del llamado quedan sin modificaciones.

Atentamente,

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo
Responsable de la UOC

RVC/po